

Por fin se ha dado a la publicidad el manifiesto referente al pacto de las izquierdas, en el cual se determina que los partidos republicanos no aceptan el principio de nacionalización de la tierra y de la Banca, ni el control obrero que solicitaban los partidos marxistas

IMPRESIONES

Desde Madrid

(POR CORREO)

Los rumores que vienen circulando estos días; la campaña de los periódicos de izquierda que ha provocado su denuncia y su recogida; la actitud que se atribuye a ciertos elementos en relación con el ministro de Agricultura, crean una atmósfera casi asfáltica alrededor del Gobierno a quien se dice incurrido en el disgusto de altas representaciones.

La baja de ciertos valores en la Bolsa, contribuye a que aquellos rumores tengan repercusión en los círculos y se enreda el ambiente más todavía de lo que venía estándolo.

Hay que darse una vuelta por los rumores y mentideros políticos para comprender el estado de ánimo en que se encuentran las gentes ante los acontecimientos que pueden acaecer como consecuencia del resultado de las elecciones.

Según se ve es difícil, sino imposible todo intento de avenencia entre los beligerantes.

Se sabe que la protección del Gobierno a los fines electorales pasa de unos a otros con inusitada rapidez según la tempestratura que se marca en el termómetro político.

Son muchas las provincias en las que el Gobierno no encuentra las facilidades que desea para sacar triunfantes los 80 diputados que se tratan de obtener y que serían base del partido o bloque centrista ideado.

A las amenazas se contesta con amenazas, lo mismo por unos que por otros elementos.

Entre los rumores circula el de que el Gobierno había hecho saber a los republicanos de izquierda que serían repuestos los concejales de su ideología, elegidos en 12 de Abril; pero no los socialistas.

Basta la sola insinuación del rumor para comprender lo absurdo del mismo en el propio instante en que unos y otros están ultimando el pacto que ha de llevarlos unidos a las elecciones.

Llegan a ser de tal naturaleza las cosas que se oyen, que hasta se admite la posibilidad de reunión automática de las Cortes disueltas, con arreglo a uno de los preceptos constitucionales.

Para formarse un juicio más o menos aproximado de las cosas, viéndolas con mayor imparcialidad, debe uno alejarse de los centros políticos y examinar todo lo serenamente que pueda la situación.

Las pocas afortunadas manifestaciones del señor Álvarez Mendizábal, vinieron a agravar el ambiente político, precisamente por referirse a aquellas a elementos a los cuales debe tenerse alejados de las luchas partidistas.

Pocas veces habrá habido una confusión igual a la reinante. Nosotros, por lo menos, no la recordamos a pesar de nuestra larga vida profesional.

No es posible que nos hagamos eco de todo cuanto se dice y de todo cuanto se murmura. Hasta se ha afirmado que el motivo de renunciar el señor Gil Robles a proseguir su campaña electoral por provincias obedecía al deseo de sus correligionarios de evitarse un posible atentado personal, en vista de las amenazas que se le han hecho en anónimos y de haberse suprimido la escolta policiaca que tenía como servicio de protección.

Un mes y dos días faltan para la reunión de los comicios, período demasiado largo dada la enorme tensión de los ánimos.

Pero, a pesar de esto, se habla de acoplamiento de personalidades de unas y de otras ideologías hechos por el Gobierno.

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que en una entrevista del representante de Izquier-

EL MOMENTO POLITICO

Todos los comentarios han girado en torno a la actitud adoptada a última hora por el señor Sánchez Román

(POR TELETIPO)

MADRID, 15. — El tema del día, aparte de las gestiones que se vienen celebrando por parte de las derechas para lograr el ajuste de sus candidaturas, ha sido el manifiesto de las izquierdas, que ha motivado la discrepancia del señor Sánchez Román.

Hemos procurado por todos los medios hallar una explicación a esta conducta del jefe del Partido Nacional Republicano, porque hasta ayer era la impresión de todos, fundamentada en hechos y en palabras de personas que merecen absoluto crédito, que el señor Sánchez Román estaba de perfecto acuerdo con el señor Martínez Barrio, y que, en definitiva, haría lo que éste resolviera. Precisamente esta noche hemos tenido ocasión de oír de labios del jefe del partido de Unión Republicana su extrañeza por lo ocurrido.

En nuestro deseo de encontrar una versión exacta de los motivos que indujeron al señor Sánchez Román a no suscribir el documento, hemos tratado de entrevistarnos con él, y confesamos nuestro fracaso. Varias veces estuvimos en su domicilio del Paseo de la Castellana y también varias veces hemos intentado hablar por teléfono con él, pero con el mismo resultado negativo.

Y hemos derivado por otros cauces, buscando a la persona que ha venido representando al partido del señor Sánchez Román en el Comité de enlace de las izquierdas.

Efectivamente, hemos conseguido hablar esta noche con don Antonio Sacristán Colás, a quien hemos preguntado si era cierto que se proponían facilitar una nota, como se había afirmado, en la que explicarían la discrepancia.

El señor Sacristán no ha dicho:

—No hay nota ni hay manifestaciones de ninguna clase.

Nosotros hemos insistido, diciéndole que temíamos que otros periodistas lograrán estas declaraciones, y el señor Sacristán ha replicado diciendo:

—En absoluto. No habrá nota ni declaraciones, y esto lo hacemos en interés de la propia coalición de izquierdas.

Hemos insistido, haciéndole observar que algunos sectores más bien pudieran considerar que el silencio perjudicaba a la coalición que ellos trataban de defender, y a esta objeción nuestra el señor Sacristán ha contestado:

—Nosotros creemos que no perjudica; pero, en fin, ese es el acuerdo que hemos tomado, que no se modificará a no ser que haya necesidad de cambiar de actitud.

—En qué caso se daría esta circunstancia?—hemos preguntado.

—En el caso de que fuera necesario para favorecer la repetida coalición.

A todas nuestras insistencias ha contestado con lo mismo:

—Es un acuerdo firme.

Hemos dicho después al señor Sacristán:

—Pues se afirma que don Felipe se propone disolver el partido y por tanto dejarles a ustedes en libertad de que voten o no esta coalición.

(POR TELETIPO)

El señor Sacristán nos ha asegurado:

—Hemos venido reuniéndonos casi todos los días y puedo asegurarle a usted que en las reuniones no hubo nada de eso.

Después de esta entrevista, que como se ve aclara bien poco, hemos hablado unos momentos con el señor Martínez Barrio, quien, como antes decimos, se mostró extrañado de la actitud del señor Sánchez Román.

Nos dijo, con referencia al contenido del manifiesto, que abarca un programa completo de gobierno y que por eso es extenso.

Seguramente —añadió el señor Martínez Barrio— en el encuentro con las derechas materia para combatinos, pero tengo la seguridad de que cuando las clases medias a que nos dirigimos lo lean serenamente se darán cuenta de la necesidad de apoyarnos y comprenderán el espíritu de transigencia que ha animado a todos los que componemos la coalición.

Baste decir que todos, absolutamente todos, aceptan el mantenimiento del principio de autoridad.

Otros elementos izquierdistas nos decían que era de lamentar la separación del señor Sánchez Román, más que por los votos que representa por el efecto que puede causar en el cuerpo electoral, ya que las derechas, naturalmente, tratarán de explotar esto. Al efecto nuestro comunicante nos mostraba como ejemplo el artículo de "El Debate" en el que precisamente se atacaba al señor Sánchez Román, al señor Martínez Barrio e incluso al señor Azaña, por aceptar coaliciones con quienes tratan de socializarlo todo.

Esta persona, refiriéndose también al manifiesto, nos ha dicho que es un documento reposado, meditado y sereno, que hiza más al presente que al porvenir.

Cuando se conozca—nos decían—merecerá alabanzas para el partido republicano.

Este documento—nos ha asegurado—tiene sus directrices fundamentales en el primer documento de las izquierdas que no llegó a publicarse. La discrepancia a la que el señor Sánchez Román quería que se incluyeran en el documento unas declaraciones que constan en las actas de las reuniones que ha venido celebrando el Comité.

Esta persona no nos lo ha dicho, pero parece que el acuerdo se refiere a la disolución de las milicias socialistas. Es decir, que según nuestro interlocutor no se trata de que el señor Sánchez Román pidiera la exclusión de determinados puntos propuestos por los socialistas o comunistas, que le hubieran parecido estridentes, sino que se trata, por el contrario, de pedir la inclusión de otros extremos no contenidos en el documento—para neutralizar con esa inclusión otros contenidos del propio documento.

Ha seguido diciéndonos que el programa mínimo a que se ha llegado no satisface las aspiraciones de todos. Se trata en algunos puntos, naturalmente, de las reivindicaciones sociales, por que una República sin contenido social nos lleva indefectiblemente

te a los vaivenes que la convulsión y a la desvirtúan. Se trata igualmente de la inclusión de todos los problemas que en torno a la mecánica del Estado están planteados y sin resolver, y no se responde en ningún momento a los retos y provocaciones de las derechas, porque esto como problema de gobierno ha de resolverse gobernando.

Otro elemento izquierdista ha declarado:

—Nos parece bien la actitud del señor Sánchez Román, porque tenemos ya bastantes lecciones duras como la del señor Maura y está bien que antes de ir a una lucha electoral, cuyas consecuencias no pueden prever los que en su día han de asumir la responsabilidad del Poder, se vean libres y desembarazados para la futura actuación.

El documento es esencialmente republicano, ponderado y equitativo. En él se habla de intangibilidad del principio de autoridad, y esto tiene una importancia extraordinaria, porque ya suscrito por comunistas, sindicalistas y socialistas.

También se habla de intangibilidad de la Constitución y de la defensa ardorosa de sus principios. Es decir, a nosotros nos ha sorprendido que estos elementos de extrema izquierda suscriban el manifiesto con este sentido.

La incorporación plena y absoluta a la vida política española con todas sus consecuencias de estos elementos, es quizás la muerte más importante del documento, no sólo por lo que significa de captación realizada por los republicanos sino por lo que entraña de acatamiento y respeto al régimen.

Pudiera ser muy bien que estas fuerzas adopten criterios que les alejen en absoluto de las luchas y de las violencias.

Es claro —terminó diciéndonos— que esta posición han requerido constantes consultas a las organizaciones respectivas, que han aprobado en absoluto esta tendencia.

Esto es cuanto podemos decir con respecto al documento de las izquierdas a la hora en que esta impresión se escribe, sin que sepamos en absoluto si alguno de sus conceptos puede o no ser rectificado en el espacio de horas.

Comodecimos al principio, las derechas han continuado en el día de hoy sus trabajos para llegar a la fusión del mayor número posible de elementos.

Aunque algunos de éstos, como el señor Madariaga, mantienen todavía una actitud dudosa con respecto a admitir a los elementos monárquicos, parece ser que se les someterá. En efecto, hoy se ha dicho que el señor Calvo Sotelo presentaría también su candidatura por Toledo, y el señor Madariaga decía a este respecto que él lucharía en frente de esta candidatura.

Por lo demás, parece que las corrientes de armonía se hallan

Comentarios de la Prensa

"EL LIBERAL"

MADRID, 15.—"El Liberal" dice que todas las maniobras monárquicas y derechistas han fracasado.

Contra el régimen no se dan razones a los enemigos sino gritos inarticulados.

Contra la libertad no hay adversarios sino vividores egoístas.

Refiriéndose al Consejo de ministros de ayer, dice que no hubo crisis, y excita al Gobierno que cree bien asegurada su estabilidad para que gobierne.

"POLITICA"

"Política" dice que virtualmente por parte de las derechas bien encauzadas, y que sólo está pendiente todo ello de pequeños detalles.

Es natural que los elementos derechistas con quienes hemos hablado esta noche se refirieran a la separación del señor Sánchez Román del bloque izquierdista.

Un significado elemento de la derecha nos ha dicho:

Eso era de esperar. Si no ocurría hoy tendría que ocurrir más adelante, acaso durante la campaña electoral, porque los elementos extremos no sabrán conservar la debida ponderación en los actos públicos de la propaganda, cosa que no es igual a las reuniones que se celebran en una habitación reducida por los representantes de los Comités.

El señor Sánchez Román está colocado en una destacada posición no ya de derechas, pero al menos de centro, y es lógico que hayan de disonar en sus oídos los extremismos de quienes tratan de socializar la vida del Estado, de la producción y del cambio.

Lo raro es—ha seguido diciéndonos— que el señor Martínez Barrio no se dé cuenta de la realidad que ha movido al jefe del Partido Nacional Republicano. Serán—como ha dicho un periódico de esta mañana—expropiadores expropiados. Es decir, que los amigos rebasarán las predicciones en el momento de obrar y a los partidos republicanos no tienen dentro de ese bloque una mayoría que les permita gobernar con independencia, se hallan prisioneros de sus propios aliados.

Con respecto a estos extremos hemos oído la siguiente afirmación:

—El señor Azaña ha dicho que él no hace cuestión cerrada al punto que se refiere al número de candidatos de éste o del otro partido republicano. Allí ellos—dice— cuando lleguemos a las Cortes con mayoría izquierdista ésta no tiene una mayoría absoluta republicana, será imposible gobernar y yo entonces renunciaré a la política y me marcharé al extranjero.

Esto que hemos oído esta noche y que se ha repetido otros días aunque en diversa forma, no hemos podido, naturalmente, comprobarlo de labios del propio señor Azaña. Conocida es su actitud hermética y no hay nadie que si logra hablar con él se atreva a insinuarle semejante pregunta.

Estas son las noticias, impresiones y comentarios que podemos ofrecer. Cada cual aplica los argumentos que cree convenientes a la política que defiende y nosotros nos limitamos a reproducir palabras y a reflejar estados de opinión, para mejor servir a nuestros lectores. — Mencheta.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice le espanta pensar lo que hubiera ocurrido en la monarquía si los hombres y la Prensa de la República se hubieran producido en términos soeces, insultantes y desafiantes con que en plena República lo están haciendo los hombres y periódicos monárquicos.

Maestros en deformar la realidad, todo lo convierten en calumnia. Son cobardes y se refugian en la defensa del Ejército, que no la necesitan.

No creemos, dice, que este estado de subversión pueda continuar.

La justicia tiene iguales preceptos para todos y esperamos que la intervendrá rápida y constantemente, para finalizar esta situación imponiendo sanciones a los profesionales de la calumnia y a los sembradores de la inquietud.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" dice que el Gobierno Portela nos depara una legalidad a medias y que no pretenderá que le agradezcamos el restablecimiento de las garantías, porque sólo a fuerza de ilusión podríamos hacernos a la idea de que las garantías se hallan en vigor.

La Libertad de Prensa está ahogada desde ayer virtualmente, y de hecho padecemos la censura, pues la recomendación del Gobierno al fiscal se traduce en la negación de las libertades civiles. De nada sirve escribir si lo escrito es retirado en seguida de la circulación.

Aludimos—dice— a la represión de Asturias. Prohibir que saquemos a la luz esa verdad es prohibirnos todas las verdades. Pero, además pregunta que otras pruebas de respeto a la legalidad que ofreció de restituir ha dado el Gobierno.

No culpe éste a nadie de su propio fracaso, pues él se lo procura.

Añade que frente a la tragedia bochornosa de octubre y a la voluntad de un pueblo en pie no valen nada coacciones ni amenazas.

Termina diciendo que hay arrogancias que no pueden ser toleradas ni toleradas.

"EL SOL"

"El Sol" insiste en que hay que centrar la política y dice que por mucho que se quiera desahogar a nuestros lectores. — Mencheta.

Bellezas de Galicia se dan en LAS COLONIAS

Salchicheria-Todos los productos de cerdo.
Comestibles finos. Especialidad en aceites.
Carbones. Los mejores para cocinas y calefacción.
Comprando en esta casa, obtendrá importantes beneficios.
Plaza del Campo. 6—Teléfono 94 LUGO

Antonio Millán y Millán
Abogado
Exclusivamente asuntos administrativos
Castelar, núm. 1-3.º
LUGO

ANTONIO MIÑO SEOANE
PROFESOR MERCANTIL
Corredor de Comercio colegiado
(NOTARIO MERCANTIL)
Calle de Castelar, núm. 1, bajo (frente al Banco de España)
Teléfono, 402 LUGO

ENEMIGO PUBLICO N.º 1

Dos vidas unidas por la amistad y separadas por el deber

UN REPARTO DE ESTRELLAS UNICO:

CLARK GABLE
WILLIAN POWELL
MYRNA LOY
Director: **W. S. VAN DYKE**

Un melodrama arrebatador...
Una acción dramática... magistralmente dirigida...

No deje usted de ver HOY, JUEVES-MODA
en el **TEATRO CIRCULO**
el grandioso film de extraordinaria intensidad
dramática

ENEMIGO PUBLICO N.º 1

A las 5:30: «CAROLINA» por JANET GAYNOR

Pronto

NOBLEZA BATURRA — LA ALEGRE DIVORCIADA

creditar los términos "solidaridad cordial" y "convivencia ciudadana" quedarán siempre como expresión grata de los pueblos políticamente civilizados.

El intento de dividir al país en dos bandos irreconciliables de marxistas y antimarxistas, de derechas o de izquierdas, o de revolucionarios, sólo puede conducir a luchas civiles. Niega que estas teorías signifiquen abogar por un partido centro; pero cree que sería perjudicial intentar hacerlo surgir en estos instantes.

Pregunta si no se podría crear una zona neutra de partidos de Gobierno, con programa mínimo en el que pudieran coincidir todos.

No sería esto un partido centro, pero sería algo mejor en estos momentos.

Basta observar las propagandas de estos días. Los extremismos son vendavales. Gil Robles dijo que la República ha sido el precio de la dictadura, pero lo que ahora no dice nadie es que el triunfo del extremismo de las derechas es el de otra dictadura que al final desembocaría en un soviét y que el triunfo de la izquierda es también el soviét.

"AHORA"

"Ahora" recuerda las elecciones de Madrid en 1933, para calcular las probabilidades en las venideras.

Considera importante la elección en Madrid, no por el número de diputados que elige sino por la sensación de jerarquía que produce por ser la capital de la República.

Cita también lo ocurrido en aquella época en otros distritos para deducir que los partidos centro pueden decidir la contienda entre derechas e izquierdas.

"A B C"

"ABC" dice que la Prensa de izquierdas ofrece un curioso espectáculo desde el levantamiento de la censura, pues no se entera de nada que no sea en su beneficio.

El empuje arrollador de las derechas no tiene eco en esa Prensa, que califica de vista zur-

da, y añade que su único método dialéctico es el bulo.

Añade que en realidad eso no es más que indignidad y despecho, pero que se realiza una campaña de difamación del ejército, de la Guardia civil y de las fuerzas de Asalto.

Al Gobierno corresponde contestar a esa campaña en forma adecuada.

Que nadie se llame a engaño—dice—Sánchez Román será su expropiador expropiado, como también Prieto, Azaña y Martínez Barrio.

Estos no pueden ser socialistas. Quienes piensen como ellos tienen que votar contra el socialismo.

Que nadie se llame a engaño—dice—Sánchez Román será su expropiador expropiado, como también Prieto, Azaña y Martínez Barrio.

Estos no pueden ser socialistas. Quienes piensen como ellos tienen que votar contra el socialismo.

Que nadie se llame a engaño—dice—Sánchez Román será su expropiador expropiado, como también Prieto, Azaña y Martínez Barrio.

Estos no pueden ser socialistas. Quienes piensen como ellos tienen que votar contra el socialismo.

Que nadie se llame a engaño—dice—Sánchez Román será su expropiador expropiado, como también Prieto, Azaña y Martínez Barrio.

Estos no pueden ser socialistas. Quienes piensen como ellos tienen que votar contra el socialismo.

Que nadie se llame a engaño—dice—Sánchez Román será su expropiador expropiado, como también Prieto, Azaña y Martínez Barrio.

Estos no pueden ser socialistas. Quienes piensen como ellos tienen que votar contra el socialismo.

Que nadie se llame a engaño—dice—Sánchez Román será su expropiador expropiado, como también Prieto, Azaña y Martínez Barrio.

Estos no pueden ser socialistas. Quienes piensen como ellos tienen que votar contra el socialismo.

Que nadie se llame a engaño—dice—Sánchez Román será su expropiador expropiado, como también Prieto, Azaña y Martínez Barrio.

Estos no pueden ser socialistas. Quienes piensen como ellos tienen que votar contra el socialismo.

Que nadie se llame a engaño—dice—Sánchez Román será su expropiador expropiado, como también Prieto, Azaña y Martínez Barrio.

Estos no pueden ser socialistas. Quienes piensen como ellos tienen que votar contra el socialismo.

Que nadie se llame a engaño—dice—Sánchez Román será su expropiador expropiado, como también Prieto, Azaña y Martínez Barrio.

Estos no pueden ser socialistas. Quienes piensen como ellos tienen que votar contra el socialismo.

Que nadie se llame a engaño—dice—Sánchez Román será su expropiador expropiado, como también Prieto, Azaña y Martínez Barrio.

Estos no pueden ser socialistas. Quienes piensen como ellos tienen que votar contra el socialismo.

Que nadie se llame a engaño—dice—Sánchez Román será su expropiador expropiado, como también Prieto, Azaña y Martínez Barrio.

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY DOS IMPORTANTES DEBUTS DOS de la notabilísima canzonetista

JOAQUINA-CARRERAS artista predilecta de todos los públicos, sus canciones las más modernas, repertorio extendido muy fino, propio para familias

ZADARA La habilidad con que ejecuta este gran artista sus trabajos de ilusionista y prestimano, entusiasman al público el que aplude caurosamente.

Sigue actuando con extraordinario éxito la sin igual estrella de la canción

ANITA FLORES

Admirada por el público al que entusiasma con tan delicioso repertorio de números completamente modernos.

García Sanchiz, candidato

MADRID, 15. — Ayer Primo de Rivera y Maura visitaron a Gil Robles.

Parece que uno de los candidatos que figurarán en la candidatura de Madrid será García Sanchiz.

El presidente de la República, a Priego

MADRID, 15. — El jefe del Estado marchó esta mañana en automóvil a Priego.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía. Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clase Laboriosas"

LAVADOS E INYECCIONES. Asistencia dentro y fuera de la población

San Pedro, 25 y 27.-Tel. 219

Pita Romero no logra ser recibido por Alba, y se marcha disgustado

¡Ni que don Santiago fuese el Pontífice!

MADRID, 15. — Esta noche estuvo en el Congreso para entrevistarse con el señor Alba el ex ministro señor Pita Romero.

El señor Alba tenía numerosas visitas, por lo cual el señor Pita esperó algunos momentos. Este, según afirman, se marchó diciéndole:

—Esto no es el Vaticano, ni el señor Alba, por muy elevado que sea el sitio que ocupa en política, es el Pontífice para que yo le pueda esperar tres horas.

Lo cierto es que el señor Pita Romero no vió al señor Alba, pero encargó al señor Rey Mora que le dijera tenía trabajo y que se marchaba.

¿Irá Rico Avello con la Ceda en Asturias?

OVIEDO, 15. — En algunos centros políticos se ha afirmado que el ministro de Hacienda señor Rico Avello presentará su candidatura juntamente con las de la Ceda y reformistas.

También se dice que como los reformistas y Acción Popular se resisten a que figuren con ellos elementos radicales, éstos presentarán candidatura independiente, así como los de Renovación Española y Falange Española.

Por su parte los elementos de izquierda y partidos obreros esperan recibir instrucciones de Madrid.

Comparece ante el juez el señor Salazar Alonso

MADRID, 15. — Ante el juez señor Hinojosa ha comparecido Salazar Alonso, en virtud de la denuncia de su libro titulado "Bajo el signo de la revolución". Se ratificó en cuanto dice y el juez también ratificó la orden de recogida.

Los defensores de Hauptman siguen realizando gestiones

TRENTON, 15. — Además de la posibilidad de que el gobernador Hoffman pueda otorgar un aplazamiento de la ejecución de Hauptman, tiene la posibilidad legal de prolongarla le vida el Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

La única ventaja conseguida por el hecho de que el juez Davis haya negado el "habeas corpus" es que los abogados puedan ahora recurrir al juez del Tribunal Supremo, Owen J. Roberts, que tiene la jurisdicción sobre esta sección, dándose cuenta de la negativa del Tribunal Federal. Los defensores no han decidido aún, esperando para ello la celebración de conferencias ulteriores.

Existe además otra posibilidad: Se podría apelar a toda la cadena de Tribunales para revisar la decisión de Davis.

El gobernador de la prisión, no ha comunicado aún a Hauptman la decisión adversa de ver y espera hasta hoy para hacerlo.

La imprudencia de unos jóvenes

GERONA, 15. — En el pueblo de San Juan de la Fonts varios jóvenes que ocupaban un autobús intentaron tocar a unas jóvenes que transitaban por la carretera y al hacerlo a una muchacha llamada Emilia Calles, debido a la velocidad que llevaba el vehículo le dieron tan fuerte empujón que fué lanzada contra la cuneta. Al caer al suelo la joven se dió contra un mojón, que dando herida gravemente.

Los ocupantes del autobús huieron.

Hotel Comercio Plaza de la República

núm. 13.-Teléfono-R 288

Completamente reformado y situado en lo mejor de la capital, frente al Cantón.

Cuartos de baño y calefacción

— LUGO —

Gran sastrería paisano-militar

Uniformes cívico militares, Guardia civil y Carabineros Personal especializado para estos trabajos Precios de propaganda

Trajes y gabanes sport para caballero y niños a precios económicos

SOLO ABELAIRAS Manuel Becerra, 9-1.º (Junto al cuartel de la Guardia civil)-LUGO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Electricidad permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Mansol. Teléfono. 126.

La conferencia naval de Londres

LONDRES, 15. — A las cinco y cuarto de la tarde terminó la conferencia naval. Como se esperaba la delegación japonesa comunicó que su país se separaba de la conferencia.

En el Consejo de ministros de esta mañana Balwin dió cuenta de los acuerdos del Comité de Defensa reunido ayer y anteaayer.

Se ocuparon de las dificultades inherentes a una ampliación de sanciones, embargando el petróleo.

Antes de que Eden marche a Ginebra no celebrará nuevo Consejo. Se cree que el Consejo encargado a Eden haga un estudio técnico sobre el embargo de petróleo.

Las dos Cámaras se reunirán el 4 de febrero.

Entonces tratarán de la política de defensa nacional.

Según algunos periódicos las medidas tomadas por el Comité de Defensa son importantes.

TABOADA

Una reyerta

Taboada.—En el punto conocido por Campo del lugar de Abajo de la parroquia de Sobredo de este municipio, se encontraban reunidos los vecinos de la misma, José Ledo Pena, Manuel Mourenza López y Pedro y Manuel Arias, cuando hizo acto de presencia un tal Castor Iglesias López, quien estaba enemistado con varios de los reunidos, y sin razón que lo justificase, dirigió insultos a dichos individuos y después de sacar del bolsillo una pistola, hizo varios disparos contra el grupo.

Uno de los mencionados disparos, hirió a Ramón Argiz.

José Ledo, repelió la agresión efectuando también varios disparos contra el Castor, resultando éste con heridas en los dos brazos.

La Guardia civil procedió a la detención de José Ledo y de Castor, poniéndolos en unión del correspondiente atestado a disposición del juez municipal del partido.

DEL INSTITUTO

El alumno don Plácido Veiga de Bernardo, debe presentarse en las oficinas de Secretaría para asunto relacionado con sus estudios.

MONFORTE

Se presenta voluntariamente al juzgado

Monforte.—Se ha presentado voluntariamente al señor juez de instrucción del partido de esta ciudad el sujeto Jesús Lousada López, a quien perseguía la Guardia civil como autor del robo de unos jamones y un pollino en la parroquia de Bóveda.

Dicho individuo, ingresó en la prisión.

La Revista «Ford»

El representante de la Casa "Ford" en Lugo don Julio Jabó Pérez, nos ha enviado el número 38 de la importante Revista "Ford" correspondiente al mes de diciembre último.

Como todos los números anteriores es éste interesantísimo. Está cuidadosamente editado.

Agradecemos al señor Jabó Pérez su delicada atención.

Gran Café-Bar Unión



RABADE

Una detención

Rábade.—Por la Guardia civil del puesto de esta localidad ha sido detenido en la parroquia de Silvarrey del municipio de Otero de Rey el vecino de la misma Manuel Palmeiro Mourenza de sesenta y un años, al que se le ocupó un revolver sin poseer la correspondiente licencia de uso de armas.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez municipal del término de Otero de Rey.

RADIO

Programa para hoy día 16 de enero de 1936.

EJA 68 RADIO-LUGO

14: "Himno gallego".—"La ol saciana" (duo), Guerrero.—"El pájaro azul" (fado), L. Menis.—"La canción del día" (fragmentos), Guerrero.—"Blanco y negro" (fado), Millán.—"La del Soto del Parral" (romanza y coro de enamorados), Soutullo y Vert.—"Las mujeres de figaro" (canción), Padilla.—"La novía española" (canción), Jofre.—"Bohemios" (fantasía), Vives.—"La alegría de la huerta" (pasodoble y jota), Chueca.—14,45: Sección del radioteatro.—15: Cierre de estación.

18,30: "Himno gallego".—Emisión infantil.—"don Quijote" (pasodoble), Demón.—"Alwais Sevilla, yes" (fox), Ibarra.—"Los verdones" (fox y vals), Guerrero.—"Con garbo" (pasodoble), Franco.—"Camino de rosas" (pasodoble), Franco.—"Plata vieja" (tango), Rolla.—"Crítica" (tango), Scattasso.—Cuentos charadas, pasatiempos.—19,15: Noticias de Prensa.—Cotizaciones de Bolsa.—19,30: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

Programa para mañana día 17 de enero.

UNION RADIO, MADRID (274m., 3kw., 1.095)

8,00: "La Palabra"—formaciones diversas de Radio.—13,00: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión.—14,00: Música variada.—Transmisión deu programar orquestas de Lido.—"La Palabra"—Sexteto de Radio.—15,50: Eventos noticiarios de última hora.—Música ligera.—17,30: Emisión de la música ligera.—Emisión femenina.—19,00: labra.—Música de baile.—Música de baile.—19,00: Sección del radioteatro.—15: Cierre de estación.

20,00: Transmisión, des de "Concierto europeo", organizado por la Rund Funk Gesellschaft.—Charlas informativas: "El oficial: Resumen de los acontecimientos de perspectivas para 1936".—Antonio Fabra Ribas.—de Unión Radio.—22,05: labra.—22,15: Transmisión de Barcelona, del programa Ford.—23,15: M. baile, transmitida desde blanca.—23,45: "La Palabra".

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera" (pasodoble y dueto matón), G. del Castillo.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

22,30: "Himno gallego".—"La Alsaciana" (capitán, capitán), Guerrero.—"El canto del trovador" (trova), Oliveros.—"Desengany" (tango), Casademont.—"España" (mazurka), Furés.—"Balada gallega" Montes.—"El anillo de Hierro" (concertante), "La tempestad" (duo), Chapí.—"Maruxa" (fragmentos), Vives.—"Marimba March" (one step), B. Blue.—"Capitán Bety" (one step), C. Marimba.—"Benamor" (fragmentos), Paso.—"La Calesera"

ESCUELA, NIÑO Y MAESTRO

(INFORMACIONES PEDAGÓGICAS)

CURSILLOS GENERALES ARCO TENSO

El señor López Varela, último de los siete directores generales de Primera enseñanza que han pasado por el ministerio durante el año 1935, dijo, en su discurso de presentación al actual director, señor Lucas, que uno de los problemas de mayor urgencia y necesidad que había pendientes en su departamento, era la convocatoria de Cursos generales de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, y que, percatado de esta necesidad y urgencia, había ya comenzado el estudio de las condiciones en que convenía hacer la oportuna convocatoria. El director general entrante, señor Lucas, se interesó muy vivamente por estas manifestaciones del señor López Varela, y es de esperar que muy pronto se proceda a hacer dicha convocatoria. ¿Cuáles van a ser esas condiciones que han de regir las convocatorias del Cursillo general? Hemos de recordar, antes de estudiar estas condiciones, que será necesario tener en cuenta que los Cursos generales de selección se hallan reglamentados por un decreto que precipitado e inconsiderablemente fué elevado a ley, y que, por lo tanto, no será posible hacer modificaciones esenciales en las normas que en dicho decreto-ley se establecen. Sin embargo, fuerza será amoldar la convocatoria a las circunstancias en que la experiencia aconseja ser modificada; pero sólo de aquellas cuestiones —entiéndase bien— que la experiencia haya comprobado que necesitan ser modificadas, sin que ello dé pretexto a introducir novedades caprichosas a título de probatura. Tres son las cuestiones principales que han de tenerse en cuenta en la convocatoria de Cursos: Primera, segunda, la proposición de los la constitución de Tribunales; ejercicios o pruebas de selección; y tercera, la colocación de los aspirantes que resulten declarados aptos para su ingreso

en el Magisterio Nacional. Vamos hoy a desarrollar el estudio de la primera de estas cuestiones. El artículo segundo del decreto-ley de 3 de julio de 1931, al hablar de los Tribunales que han de calificar los Cursos, dice que aquéllos estarán formados por un profesor y una profesora numerarios de Escuelas Normales, un inspector y una inspectora de Primera enseñanza y un maestro o una maestra nacionales, todos ellos de la provincia respectiva. Establece a seguida las normas para la designación de estos vocales, así como la de los suplentes, encomendando a los Claustros de las Normales, a la Junta de inspectores y a las Asociaciones de Maestros, legalmente constituidas la designación de sus representantes respectivos. En los Cursos convocados en 1931, la dirección general de Primera enseñanza se reservó el derecho de hacer los nombramientos de Tribunales directamente, en uso de lo determinado en el artículo 15 del decreto-ley. Entonces pudo quizá tener disculpa esta intervención de la dirección general; pero no así en los Cursos de 1933 y en el Cursillo especial de 1934, y de ningún modo tendría explicación que en los Cursos que ahora se convocaban se adjudicase nuevamente la intervención de estos nombramientos, con abrogación abusiva del procedimiento establecido en el artículo segundo del decreto-ley. Las mismas circunstancias políticas que atravesamos agravaría esta atribución, que de ninguna manera deben dejarse arrebatar las Normales, la Inspección y las Asociaciones de Maestros. A éstas nos dirigimos principalmente, para advertirlas de la necesidad de defender este derecho en cosa tan delicada y de importancia para el Magisterio como es la designación de los Tribunales que hayan de juzgar el próximo Cursillo general de selección. (De "El Magisterio Español")

Escuela rural quiere decir escuela campesina; es decir, escuela que se desenvuelve en un medio que vive fundamentalmente del cultivo de la tierra. Quienes crean que el medio urbano cometen un grave error. Es específicamente distinto, y sólo cabe comparar unos y otros con los de su respectiva naturaleza. Tampoco la escuela rural ha de ser inferior a la urbana. Dentro de su privativa peculiaridad ha de ser tan perfecta como lo es la de la gran ciudad. Ennoblecen la vida campesina no quiere decir que debe dejarse de ser campesina. Quiere decir que sobre su cañamazo campeño pueden y deben florecer superiores valores humanos. No porque un labrador se bañe todos los días deja de ser labrador. Al contrario: lo que hay que procurar es que sea labrador, cada día mejor labrador, y cada día vaya más limpio. La salvación de la escuela rural reside en que sea cada día más perfectamente rural; en cuanto pretenda imitar a la de la urbe está perdida. Al niño debe convencersele de que el medio campesino no es de condición inferior al urbano, y que en el pleno desenvolvimiento del medio que le rodea hallará la mejor defensa de sus intereses vitales. Eduquemos al niño rural con la alteza de miras con que preparáramos un ejemplar humano. Pero en el momento en que creyese que por eso le incitáramos a odiar al campo habríamos frustrado por completo su formación.

CRITIAS

Expediente a una maestra

Nuestro colega "El Magisterio Español", de Madrid, dice lo siguiente, con lo que estamos absolutamente de acuerdo, esperando que el buen juicio de las autoridades procurará enmendar en lo posible los rigores de la ley.

"A una maestra de la provincia de Lugo, por disposición ministerial, se le forma expediente por el delito de haber propuesto a una niña de su escuela para beca de estudios en el Instituto de Segunda enseñanza, y no haber acreditado la referida alumna, en las pruebas a que fué sometida, que era digna de selección.

El asunto merece un comentario y una protesta. Consideramos que la maestra de referencia no ha cometido delito alguno y todo lo más habrá sido una equivocación. Si los alumnos que proponemos los maestros pasaran a percibir las becas sin un previo examen de selección, tal vez pudiera enjuiciarse la elección del maestro si fuera equivocada. Pero no hay tal cosa. Los alumnos que envían los maestros son concurrentes a unas becas, y lo que tiene que hacer el Instituto es niños que se examinen, dentro de hacer una selección, entre los de las normas de justicia.

Además, cuantos nos dedicamos a la Enseñanza sabemos que los niños pueden cambiar las contestaciones según la manera de realizar el examen. Y aun los resultados pueden ser distintos al cambiar de ambiente, etc., etc.

Por consiguiente nosotros no vemos ningún delito en la actuación de esa maestra de Lugo y protestamos de una disposición que enjuicia tan a la ligera la conducta profesional de los maestros. Y si esto siguiera adelante, sería un perjuicio para la misma Enseñanza, pues los maestros temerían enviar a estos concursos alumnos de sus escuelas".

fuerte, al cumplir la edad escolar, en Geografía o en ciencias, por ejemplo, pero "domina" la lectura, podrá fácilmente adquirir el conocimiento que necesita. Pero de muy poco le valdrán en cambio, los conocimientos que la escuela le hubiera dado, si no sabe leer de tal modo, que el ejercicio sea ya hábito realizado sin esfuerzo, como trabajo de la subconciencia. Sólo aquélla ama la lectura, para quien ella no supone otro esfuerzo que el de interpretación, no pequeño en sí.

Ahora bien: la lectura es de muy difícil dominio. Es, sin duda alguna, el aprendizaje más costoso al niño y al adulto. Como que labra en el cerebro un verdadero órgano formado por elementos visual-auditivo-motores. Por eso necesita dedicación y tiempo. Y se le destina poco. Las horas señaladas para su aprendizaje son escasas, y este aprendizaje no se hace ciertamente del modo mejor.

Debe hacerse leer mucho a los niños. Hacerles leer simplemente, sin interrumpir la lectura con explicaciones ni preguntas sobre el significado de palabras o frases. No puede ser nunca conveniente aumentar el ya excesivo esfuerzo a que el niño está sometido, para vencer la dificultad mecánica de la lectura, con

nuevas y diversas complicaciones. Hasta que haya vencido esa dificultad mecánica y lea inconscientemente, es antipedagógico exigirle la interpretación ideológica, de dificultad grande porque no puede pluralizar su atención, cuidando de todo a la vez. Pero, ¿cuándo estará el niño en condiciones de esa interpretación ideológica que hoy se le pide prematuramente? Para nosotros muy tarde: casi nunca antes de los diez años.

Lo cual trae aparejado el problema de la selección de los libros de lectura. Estos libros han de ser tales—en lenguaje y contenido—que no necesiten explicaciones. Solamente en los últimos años de la escuela se pueden emplear esos libros en los que cada trozo pretende enseñar algo.

Ha de practicarse asimismo mucho en la escuela la lectura libre y silenciosa, para la que será preciso disponer de libros amenos de cuentos, anécdotas, leyendas... y de periódicos de información, puestos sin reparo en manos de los niños. Porque a la escuela se le pide, nosólo que enseñe a leer bien y con entonación, sino—y antes que nada—que sepa despertar en el niño el amor a la lectura fuente último de autoformación.

Carlos J. RUIZ CRESPO

de esta provincia, señor Cobreros, marchó anteayer a Madrid.

Salió en su automóvil, después de almorzar, para pasar en Lugo un par de horas con su distinguida madre, que allí reside, y proseguir luego el viaje hacia la capital de la República, en el tren expreso.

Se propone estar de regreso en La Coruña, el sábado de la presente semana.

Durante su ausencia le sustituirá en su cargo el secretario del Gobierno civil, don Julio Ramos.



La caricia de tus manos es el beso de un clavel

¡Adulador!... Pues, mira, no se trata de ningún perfume para hechizarte sino, sencillamente, del famoso Jabón Richelet.

El más recomendable para conservar la belleza de la piel, porque evita y corrige las imperfecciones cutáneas (granos, sarpullidos, rojeces y asperezas), y tonifica el cutis con su espuma sedosa y abundante que penetra por los poros eliminando todas las impurezas. El Jabón Richelet conserva hasta el último momento un aroma discreto y de buen tono, que cautiva por su delicada fragancia de puro clavel.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba; pero se sigue vendiendo la pastilla grande de 1,80, que será la que usted continuará usando cuando note sus eficaces resultados.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Información regional

Detención de un "cara dura"

La Coruña.—Comunica la Guardia civil del puesto de Puentes, un caso de una frescura poco frecuente.

Un individuo llamado José Lage Lobeiras, entabló relaciones con una guapa mujer, de treinta y tres años, de nombre Segunda Pena Pena, vecina de Puentes, a la que propuso el matrimonio. Para ello, dijo que era vigilante de carreteras, pero que no trabajaba porque habiendo exceso de vigilantes en la plantilla a él le había correspondido quedar excedente. Manifestó además que tenía una pensión de cincuenta pesetas, por haber sido herido en una ocasión en que trataba de multar a un coche que infringía las disposiciones de carreteras.

Total, que se casó con Segunda y hubo de ser bautizado el mismo día de la boda, en el mes de noviembre último, por haber dicho al cura que no lo estaba.

En feliz compañía pasaron el tiempo que transcurrió desde la boda hasta hace pocos días, en que en ocasión de llegar a Puentes el párroco de Villares, en Trasparga (Lugo), para tomar parte en unas funciones religiosas, descubrió que el José Lage estaba casado en Tuy, donde tenía su esposa y no era tal vigilante de carreteras.

El gobernador a Madrid La Coruña.—El gobernador

miliars de ésta, le hicieron salir de casa al descubrirse el engaño, y el "bueno" de José estuvo deambulando varias noches por aquellos lugares, hasta que tuvo "a bien" volver al domicilio de Segunda, para lo cual violentó una ventana que tenía verja de hierro y penetró en la casa, amenazando a su "víctima" y a los padres con matarlos.

Consecuencia de todo esto fué la detención del bigamo por la Guardia civil.

En poder de ésta, obra una carta, que Lage había escrito al parecer desde Madrid al juez de Trasparga, para que le enviase un certificado de soltería, en cuya carta manifestaba que era teniente coronel, secretario del ministerio de Obras públicas, y amenazaba a dicho juez con entregarlo a los Tribunales si no le enviaba el certificado que le pedía.

Por último, se averiguó que fué procesado en una ocasión por hurto, que venía cobrando multas a los vecinos de Villalba por infracción del Reglamento de carreteras y que el nombre que usaba de José, es el de un hermano suyo que hace diez años está ausentado en Cuba.

El sujeto en cuestión, fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

civil de esta provincia, señor Cobreros, marchó anteayer a Madrid.

Salió en su automóvil, después de almorzar, para pasar en Lugo un par de horas con su distinguida madre, que allí reside, y proseguir luego el viaje hacia la capital de la República, en el tren expreso.

Se propone estar de regreso en La Coruña, el sábado de la presente semana.

Durante su ausencia le sustituirá en su cargo el secretario del Gobierno civil, don Julio Ramos.

Profanación de una sepultura. Hecho salvaje

Santiago.—El capitán del regimiento de Infantería de Zaragoza número 12, en Lugo, don Ricardo Taboada, así como su hermano el alcalde de Santacomba y demás familia, se hallan indignados ante el salvaje atentado que hace días fué objeto la sepultura del abogado don Ricardo Taboada, padre de ambos amigos, que se halla en el camposanto parroquial de Santacomba. Los malhechores, que perpetraron tal profanación, rompieron la cruz, una hornacina con una imagen del Sagrado Corazón de Jesús y dos columnas y dos búcaros.

Esto ocurrió en la noche del 7 al 8 del corriente mes. La Guardia civil de aquel puesto trabaja incansable para esclarecer este muy salvaje atentado y dar con los autores, que deben ser sancionados convenientemente.

de veintitún años de edad, soltero, natural de esta ciudad.

Se causó diversas heridas y la posible dislocación del pie izquierdo. Fué inmediatamente llevado a la Policlínica del Hospital, donde se le curó de primera intención.

Luego fué trasladado al Gran Hospital.

Los presupuestos municipales. Se rebaja a 6.000 pesetas la consignación del alcalde

Pontevedra.—Respondiendo a invitación del alcalde señor Abeigón, se reunieron en el Ayuntamiento, con los concejales, las representaciones de las diversas entidades locales, a fin de tratar de los presupuestos.

Se acordó aprobar, en general, el proyecto confeccionado por la anterior Corporación, pero se rebajó la consignación del alcalde a 6.000 pesetas, de las 13.000 y pico que venía disfrutando, y que serían ahora 15.000 dada la cuantía del presupuesto para 1936.

Se estudió detenidamente lo referente a alcantarillado y aguas. También se trató de diferentes arbitrios.

Anteayer han vuelto a reunirse las entidades y los concejales para seguir tratando de esta interesante cuestión.

En días sucesivos, se tratará con detenimiento de lo referente a aguas, ya que la alteración de sus tarifas puede hacerse en todo momento.

Quando preparaban un robo fueron detenidos

Vigo.—En Punteareas, fueron detenidos por la Benemérita, en aquella villa, Claudio Martínez, Isidro Barrios y Eugenio Rodríguez, quienes en combinación con otros individuos que se hallaban en Pontevedra, disponían de una camioneta y tenían preparado un robo para esta noche en los almacenes "El Globo".

A los detenidos se les ocuparon útiles de robo y gran cantidad de generos, producto de otras fechorías, que guardaban en la casa donde se alojaban.

Se arrojó por una ventana

Santiago.—Al parecer, incomodado por una discusión que sostuvo con su hermana momentos antes, se arrojó en la tarde de anteayer por una ventana de su casa, en la calle de Poza de Bar, Pedro Manteca Gil.

Oficina Gestora Administrativa (R. de Negocios) de Manuel F. Reja

Confeción relaciones herencias, pago derechos Hacienda; declaraciones de herederos; obtención certificados penales y dilimas voluntades; Carnets chófer; arreglo documentos opostiones, etc.

Calle de García Hernández, número 27 primero (Antes San Marcos). Teléfono: 28. Lugo.

Arboles frutales

Seleccionados para la región norte y de producción inmediata, árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas, chopo canadiense, espino para cierras, eucaliptos y otros artículos los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los establecimientos hortícolas de P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Asturias).

EN FAMILIA

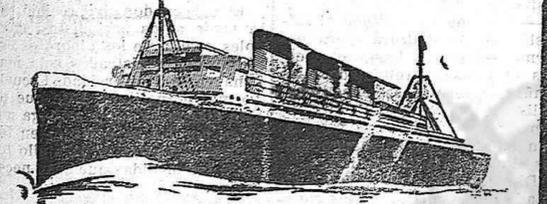
Se admiten tres huéspedes

Hay habitaciones exteriores

Avenida de Moret, 16-2.

Teléfono 114.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

4 Febrero	"MADRID"	689,50
11 Febrero	"CAP NORTE"	737,50
Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama.		
Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera.		
Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:		
"FELIPE RODRIGUEZ REY", Plaza de Mina, 1, bajos.		
Telegramas y telefonemas: "NORDLOYD" - LA CORUÑA		
14 "	"GENERAL OSORIO"	689,50
21 "	"MONTE OLIVIA"	797,50
18 Febrero	"MONTE SARMIENTO"	797,50
25 "	"MONTE PASCOAL"	797,50
En todos los buques:		
Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 45.		

CLASE INTERMEDIA

	Brasil	Montevideo	B. Aires
"GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN"	1.590	1.735	1.780
"GENERAL OSORIO"	1.735	1.875	1.925
Vapores de regreso: Para HAMBURGO:			
30 Enero... "GENERAL ARTIGAS"			
Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales			
"ENRIQUE FRAGA y C." Compostela, número 2.			
Telegramas: "FRAGA" - LA CORUÑA. Teléfono: 2733			

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correo a gran velocidad, para LA HABANA y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña

12 Febrero correo rápido MEXIQUE

18 Abril id id MEXIQUE

25 Mayo id id MEXIQUE

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase

PRECIOS:			
Tercera clase	Ptas.	HABANA	VERACRUZ
Intermedia		664,25	717,50
Segunda		965,00	1.055,00
Primera		1.165,00	1.225,00
		1.620,00	1.680,00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por el personal de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario:

Eduardo Farina.—La Coruña

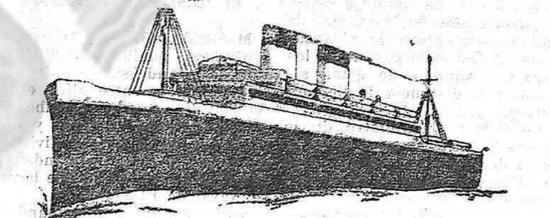
Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Farina.—La Coruña

La lectura en la Escuela

La lectura es la más importante de las habilidades que la escuela ha de dar. Sin ella, el niño tiene cerradas las puertas de la cultura, cualquiera que sea el método seguido: tradicional, decrolyano, proyectos, etc. La lectura es esencial, y a conseguir su dominio debe sacrificarse todo en la escuela. La tónica escolar la da la lectura. Una escuela en la que los niños leen bien y tengan afición a la lectura será siempre buena, así como será mala siempre una escuela en la cual—por más que se practiquen los métodos modernos y las técnicas en boga—los niños no sepan leer con soltura y no le tengan cariño al libro.

(Porque si un niño no está

Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO con los servicios motonave

ORINOCO 1.º FEBRERO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

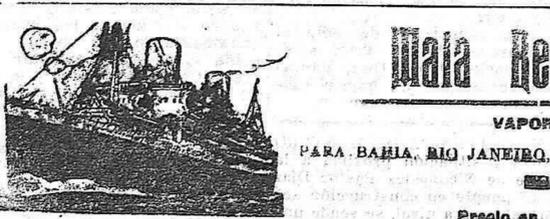
Para LA HABANA	Pesetas.	864,25
Para VERACRUZ Y TAMPICO	Pesetas.	1.896,40
Para LA HABANA	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.739,95
Para VERACRUZ Y TAMPICO	Desde pesetas.	1.001,90
Para LA HABANA	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.110,15
Para VERACRUZ Y TAMPICO	Pesetas.	1.110,15

Vapor de regreso ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES GENERALES

ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA

COMPOSTELA, 8 Telegramas "FRAGA" - LA CORUÑA



VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA			
"ARLANZA" 22 de marzo			
RUBINE E HIJOS, Agentes: Capitán Cejudo, 41.-La Coruña			
Telegramas y telefonemas: RUBINE			
VAPORES DE IDA			
PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES			
Precio en 3.ª clase En camarote cerrado			
Enero	20 (lunes)	HIGHLAND BRIGADE	665,50
Febrero	10 (lunes)	ARLANZA	737,50
Marzo	2 (lunes)	HIGHLAND CHIFAIN	665,50
Marzo	23 (lunes)	ASTURIAS	737,50
			779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, convección. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CÁMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA BARRA A BUENOS AIRES

Vapores "Asturias" y "Arlanza"		Vapores "Arlanza" y "Almarosa"	
En primera clase	Pesetas	3.526	2.838
En segunda clase	Pesetas	1.785	1.742

Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Priceo en 3.ª clase En camarote cerrado

En primera clase Pesetas 3.526

En segunda clase Pesetas 1.785

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 22 de marzo

RUBINE E HIJOS, Agentes: Capitán Cejudo, 41.-La Coruña

Telegramas y telefonemas: RUBINE

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Elección de nueva Ejecutiva del partido socialista

MADRID, 15.—A consecuencia de la dimisión de la presidencia del partido socialista presentada por el señor Largo Caballero, la Comisión ejecutiva procedió a realizar un referéndum reglamentario entre las agrupaciones socialistas, para cubrir la vacante.

En el seno del Comité de la agrupación madrileña surgieron dos opiniones: una minoría se mostraba partidaria de cubrir únicamente la vacante de Largo Caballero. La mayoría no quiso atacar la decisión del Ejecutivo Nacional, proponiendo la elección de nueva Ejecutiva.

Sometidas las dos opiniones a referéndum el resultado ha sido el siguiente:

Han votado 2.400 afiliados. De ellos 1.800 en favor de nueva Ejecutiva y 600 para reelección del presidente dimisionario.

Los socialistas madrileños votaron esta Ejecutiva:
Presidente, Largo Caballero.
Vicepresidente, Alvarez del Vayo.
Secretario, Enrique de Francisco.
Vicesecretario, Wenceslao Carrillo.
Secretario de actas, Pascual Toms.
Vocales, Araquistain, Zif Alor, Llopis, Egido, Zavalza y Hernández Zancajo.

El director general de Seguridad se propone evitar los incidentes con motivo de la venta de periódicos

MADRID, 15.—Avanzada la madrugada el director de Seguridad se mostró contrariado por la repetición de los sucesos que se puevan estos días con motivo de la venta de periódicos extremistas.

Afirmó que se halla dispuesto a evitar tal estado de cosas, para lo cual se propone intensificar los cacheos no sólo de noche sino de día.

Se prohibirá a rajatabla a todo individuo que no pertenezca a la sociedad de vendedores de periódicos que pueda dedicarse a este menester.

Además se prohibirá que los que lo sean veocen otra cosa que no sea el simple título del periódico que vendan.

Portela Valladares no tiene noticias para la Prensa

MADRID, 15.—El jefe del Gobierno acudió hoy a mediodía a su despacho oficial de la Presidencia.

Al abandonarle se limitó a conversar breves momentos con los periodistas, pero dijo que no ocurría novedad y que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

Un guardia civil entró en el hospital de Valencia y mató al atracador que disparó contra otro guardia en la estación de Puig

El autor de esta agresión es hermano del guardia víctima del atraco

VALENCIA, 15.—A las dos y media de la tarde se presentó en el hospital el guardia civil Camilo Matamales, del puesto de Ribarroja, hermano del guardia civil muerto por un atracador en la estación de Puig, con motivo del atraco realizado en dicha población. Como Camilo iba de uniforme, la dependencia del hospital no opuso el menor obstáculo a que penetrara en el establecimiento, por creer que fuera a realizar alguna diligencia ordenada por sus superiores.

Ya en el interior del hospital, Camilo Matamales preguntó la sala y la cama en que se encontraba el pistolero Francisco

Ruiz, que como se recordará a raíz del suceso a que anteriormente nos referimos declaró ser el autor de los disparos que produjeron la muerte al hermano de Camilo, y se dirigió a dicha sala y una vez frente al atracador sacó su pistola e hizo sobre él cuatro disparos que le produjeron la muerte.

Cometida la agresión el guardia Camilo Matamales permaneció al pie de la cama de la víctima, hasta que llegaron varios dependientes del establecimiento y con posterioridad una pareja de guardias de Asalto que le detuvieron, sin que opusiera la menor resistencia.

POR LOS MINISTERIOS

EN INSTRUCCION PUBLICA

MADRID, 15.—El señor Villalobos al recibir a los periodistas les dijo que había celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda, para resolver el problema planteado por las construcciones escolares.

Estas rebasan actualmente por su cuantía de las emisiones hechas por el empréstito de cultura, habiendo provocado una situación difícil en muchas localidades de España, donde están suspendidas las obras y otras a punto de suspenderse por no cobrar ni los contratistas las certificaciones de obras ni los Ayuntamientos las subvenciones concedidas. Además del grave daño a la enseñanza, la suspensión de las obras significa una paralización de trabajo para millares de obreros, que han provocado alteraciones de orden público en algunas poblaciones, según telegramas recibidos en el ministerio de Instrucción.

El ministro de Hacienda propiamente al Gobierno solicitar de la Dputación permanente de las Cortes la necesaria autorización para que ponga a disposición del ministerio de Instrucción las cantidades del plan nacional de cultura que no se invirtieron en los presupuestos de 1932 a 1935.

Con este remanente será bastante para resolver este problema, que tanto afecta a la economía y cultura nacional.

Esta mañana visitó al señor Villalobos una nutrida comisión de Vivero, presidida por el alcalde, que le hizo entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo.

Ofreció el homenaje al alcalde, que pronunció breves palabras de elogio para el señor Villalobos y su labor en favor de dicha localidad.

El ministro dió las gracias por el homenaje de que se le hacía objeto.

También recibió las siguientes visitas:

El ministro señor Cid, una comisión de estudiantes químicos que solicitó del ministro ayuda para la realización de un viaje de estudios y numerosos repre-

sentantes de Avila, que le hablaron del proyecto de escuela profesional, de las cantinas escolares y del edificio que se construye en aquella ciudad para Escuela Normal.

Los comisionados salieron muy satisfechos de los ofrecimientos.

EN GUERRA

MADRID, 15.—Poco antes de la una llegó el general Molero al ministerio de la Guerra, donde recibió a los generales Queipo del Llano, Cano y Cardenal, a una comisión de subtenientes de Oficinas militares que solicitaron determinadas mejoras para el cuerpo.

El teniente señor Maestre pidió al ministro que se hagan las gestiones necesarias para averiguar si hay prisioneros españoles en el Sahara.

También recibió el ministro al embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Pita Romero.

Pruebas de un cañón antiaéreo en el campamento de Carabanchel

MADRID, 15.—Esta mañana se ha celebrado en el campamento de Carabanchel las pruebas de unos cañones antiaéreos y anticarros de fabricación Suiza y Alemana.

Los ejercicios consistieron en disparar contra un blanco de manga arrastrada por un avión.

A continuación se celebraron las pruebas de un camión de calibre 7,5 con un montaje especial, construido en la fábrica de Trubia, con objeto de alcanzar la mayor distancia posible en los disparos. Algunos de éstos alcanzaron la distancia de diez mil metros.

Asistieron el ministro de la Guerra y los generales Franco, Núñez de Prado y Cruz, así como los jefes y oficiales de la escuela de tiro.

El ministro revisó el material, mostrándose muy complacido por el resultado de los ejercicios.

Ha llegado a Madrid el cardenal primado de España, Dr. Gomá

MADRID, 15.—Esta tarde a las tres y media y en el expreso de Zaragoza llegó a Madrid el cardenal arzobispo de Toledo primado de España doctor Gomá, procedente de Roma. Mucho antes de dicha hora en los andenes y en los alrededores de la estación de Atocha esperaba numeroso público, con objeto de recibir al prelado.

Entre las personalidades que cumplimentaron al nuevo príncipe de la Iglesia figuraban los miembros de la Junta Central de Acción Católica, presididos por don Angel Herrera, el vicario general de la diócesis doctor Morán, los señores Molina Nieto, Madariaga y demás ex diputados de Acción Popular por la provincia de Toledo, representaciones del cabildo toledano, los señores Pemán y marqués de Elisada, en representación de los ex diputados monárquicos, Juntas directivas de las cuatro ramas de la Acción Católica de Madrid-Alcalá y numerosísimos afiliados a ésta, especialmente las Juventudes Católicas masculina y femenina, quienes prorrumpieron en vítores.

Ante el cardenal desfilaron todos los presentes, durante el tosamano, largo tiempo.

Entre aplausos y vivas partió en automóvil con dirección al antiguo palacio de la Cruzada, situado en la plaza del Conde de Barajas, y que es la residencia del primado en Madrid.

José Herrero Lobejón
Teléfono, núm. 3
Vinos Gallegos y de Castilla por mayor.

Periódicos oficiales

La "Gaceta"
Publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:
Anunciando a concurso previo de traslado entre catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza, para cubrir una vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, de la cátedra de Derecho Mercantil, por haberse declarado desierto el concurso de traslado.

Concediendo un mes de licencia por enfermedad al auxiliar de oficinas con destino en la delegación marítima de Vigo, don Angel González Rodal.

El "Diario de la Guerra"

MADRID, 15.—El "Diario de la Guerra" publica una disposición declarando subsistentes varios destinos, entre ellos el de Gabriel Fernández Ferralbo, de la comandancia de obras y fortificación de la octava división, en comisión en la comandancia de obras y fortificación de la base Naval de El Ferrol.

Se le destina a la comandancia de Obras y fortificación de la segunda división orgánica.

El señor Sánchez Román se ha negado a estampar su firma en el pacto de las izquierdas

Considera que solamente deben figurar como pactantes los partidos republicanos de izquierda, pero no los socialistas y comunistas

MADRID, 15.—Esta tarde hubo alguna animación en los pasillos y salón de conferencias del Congreso.

Entre los comentarios que se hacían en torno de la próxima contienda electoral figuraba en primer término el relativo a la publicación del manifiesto—pacto de las izquierdas republicanas, elementos socialistas y otros de extrema izquierda.

Varios ex diputados de izquierda daban por seguro que el señor Sánchez Román había devuelto el manifiesto, después de leerlo con todo detenimiento, negándose a firmarlo por hacer reparos formales a su contenido.

Al objeto de saber de modo cierto lo que hubiera en todo esto nos pusimos al habla con el ex presidente de la minoría de Izquierda Republicana don Augusto Barcia, quien nos dijo que a primera hora de la tarde le fué comunicada telefónicamente esta decisión del señor Sánchez Román, aunque no podía asegurarlo de modo oficial.

Parece, señores—agregó—que el señor Sánchez Román ha oposito reparos, no de fondo sino de carácter adjetivo, a una de las frases que figuran en el texto de este manifiesto.

Desde luego es de lamentar, si se prueba, que el señor Sánchez Román, figura de indudable prestigio en el campo del republicanismo, no estampe su firma en el pacto; pero, teniendo en cuenta que no tienen partido de gran extensión y que no había de

añadir gran número de votos a las candidaturas implicadas en el pacto, su negativa más bien contribuiría a enfervorizar a las izquierdas, aunque, repito que como republicano lo lamentaría mucho.

Habría de extrañar en todo caso que el señor Sánchez Román se decidiera a no estampar su firma en el documento cuando se conozca el texto del mismo, porque es un sentido francamente gubernamental y moderado, como habrán de reconocer todos, incluso las derechas.

En nuestro deseo de conocer la trascendencia de reparos opuestos por el señor Sánchez Román para negarse a firmar el pacto de las izquierdas, conversamos con el ex diputado don Hermenegildo de las Casas, quien nos dijo que la frase a que aludió el señor Barcia y que ha motivado la negativa es aquella en que se dice que los acuerdos que contiene el manifiesto obedecen a un "Pacto" entre los partidos de Izquierda Republicana, Socialista, comunista, etc., pues el señor Sánchez Román estima que debe emplearse la palabra pacto únicamente al hablar de los partidos de Izquierda Republicana, y decir que se "adhieren" los socialistas, comunistas, etc., no figurando éstos últimos partidos como pactantes sino simplemente como adheridos.

Al mismo tiempo parece ser que también ha oposito reparos al párrafo en que se habla de la creación de milicias socialistas.

Roban cinco jamones y seis kilos de longaniza

MADRID, 15.—El sereno de comercio de la calle de Orense observó esta madrugada a tres individuos que le infundieron sospechas.

Les dió el alto y cuando los desconocidos trataron de huir el sereno hizo unos disparos al aire, con objeto de amedrentarlos.

Al ruido de los disparos acudieron unos guardias civiles que estaban en los alrededores, quienes consiguieron detener a uno de los sospechosos, que resultó ser Antonio Fernández García.

Le fué ocupado un saco con jamones y 6 kilos de longaniza. Declaró que no los había robado, sino que se los había dado un individuo para que los introdujera en Madrid sin pagar los arbitrios municipales.

Algaradas estudiantiles en Sevilla

SEVILLA, 15.—Los estudiantes de filiación fascista promovieron esta mañana alborotos en la Universidad, Escuela Normal del Magisterio e Instituto de Segunda Enseñanza. Rompieron los cristales de algunas galerías, obligaron de forma violenta a suspender las clases.

Después salieron en manifestación por las calles céntricas de la capital.

Fuerzas de Asalto salieron al encuentro de los escolares en Plaza Nueva, dando una carga.

Parece que algunos estudiantes resultaron lesionados, practicando la fuerza pública varias detenciones de elementos fascistas.

El rector de la Universidad ordenado la suspensión de las clases en todos los centros de enseñanza.

Los alborotadores colocaron en la fachada de la Universidad carteles de "Abajo los calumniosos del Ejército" y "Viva la paña única".

La protesta también iba encaminada a contra lo ocurrido en la Universidad de Barcelona.

El gobernador civil recibió esta tarde a los periodistas, dando cuenta de los alborotos estudiantiles registrados esta mañana en la Universidad, Escuela Normal e Instituto. Dijo que está dispuesto a que se haga política por los estudiantes en los centros docentes, y para ello tomará las medidas que sean necesarias.

Nuevamente se aplaza la publicación del manifiesto de las izquierdas

MADRID, 15.—Para conocer respuesta a la indicación que se formuló el Comité elector de izquierdas, se reunió esta mañana el consejo directivo del partido Nacional Republicano.

Pasada la una y media de la tarde aun continuaban delirando el señor Sánchez Román y sus amigos políticos.

En el domicilio social de una republicana, lugar donde celebran sus reuniones el comité de izquierdas, manifestaron a primera hora de la tarde a los periodistas que la entrega del documento por el que se pacta la alianza electoral de los partidos republicanos y las organizaciones obreras sufría un nuevo retraso.

Pronto como se conozca la decisión del partido Nacional Republicano se procederá a sacar a la luz.

Probablemente éste será el segundo día de los periodistas de la tarde.

Incidentes con motivo de una detención

OVIEDO, 15.—El gobernador general ha recibido noticias de un pueblo de Cudillero, a raíz de la detención de un individuo apodado Pardillo, perteneciente a una organización de marineros que se alteró el orden público. Después de haberse detenido a los individuos que conducían al mencionado individuo, se procedió a detener a los guardias que hicieron varias réplicas a los grupos que se disolvieron y como palabras resultaron inútiles, vieron que hacer una descarga al aire, lo que bastó para que normalidad quedase restablecida.

- Sección de anuncios breves -

Arriendos

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño.
Para informes Avenida de Montero Ríos, 16, bajo.

SE ALQUILAN los locales donde tiene don Gumersindo Valcárcel su fábrica y almacenes de maderas en la Avenida de Montero Ríos de esta ciudad. En la ronda de Castilla letra M, segundo informarán.

SE ALQUILA uno de los Chalets de Vega, con calefacción, baño y jardín, en casa del doctor Vega darán razón.

SE ARRIENDA una cortina con casa-vivienda y cercada, en Abujín; y se vende un solar cerca de la Puerta del Hospital en la calle de Humberto. Tratar en la Puerta de Santiago en los depósitos de madera que fueron del señor Mantenegro.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle de San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Nôreas. En la ronda de Castilla, al lado de la letra M, segundo darán razón.

Traspasos

POR RETIRARSE del negocio se traspasa una acreditadísima confitería situada en el más importante pueblo de la provincia de Lugo. Informarán en esta Administración.

Ventas

VENTA de una casa y huerta adherente a voluntad de su dueño se vende la casa señalada con el número 16, situada en el comienzo del barrio de Cañiños, en la carretera de Montero Ríos de esta ciudad.
Delp recio y condiciones enterará José Vila López, Calle del Miño, 22, segundo.

VENTA. Se vende un camión marca "Dooged" en buenas condiciones. Se dan facilidades de pago. Informarán en Tricastela, Lorenzo Lemos.

TRASPASO de un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles en la explanada de la Estación de Lugo. Para informes en la Administración de este periódico.

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Boleña Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informar de su sólida construcción el arquitecto municipal don Eloy Maquieira.
Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dositae López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

EN LA AVENIDA DE MONTERO RIOS y situación próxima a la calle de Nicomedes Pastor Díaz y al puente en construcción sobre el paso a nivel, se vende una casa de moderna edificación, con amplios locales para industria o garages y produciendo buena renta. Solicite informes en Plaza de Fermín Galán (Santo Domingo), 5, bajo.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma calle.

ARBOLES FRUTALES de Bilbao, se venden por cientos y docenas. Informes en la Ruanueva, 62, Antonio Yáñez.

VENTA. Se vende camioneta seminueva, precio económico. Para informes en el Hotel Comercio, Soportales de la plaza de la República, 13.

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chance. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

SE VENDE o arrienda la casa número 75 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, de dos pisos altos y tercero abohardillado, con garaje en la planta baja y jardín a su parte posterior. Diríjase a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reijas, calle de García Hernández, 27-primero. Teléfono 29. Lugo.

SE VENDE la casa número 112 de la ronda de la Coruña con bajo, piso alto y huerta sin gravamen de ninguna clase. Darán razón en los bajos de la misma.

LEA VD.
EL PROGRESO

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y proplas de la MUJER
NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117, segundo. LA OORURA

HIJOS DE ROMAN FERNANDEZ
redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Lotería y también "LA LLAVE DE ORO" que le indicará los números para ganar suerte en todos los Juegos de Azar en Europa, Francia, Inglaterra y América. Ocho y Fortuna. Número de Envío 10.50. Cuentas de envío. FOLIO BACHARRO, 10. C. de MITHR 2241. ROLARHO 1510. FE. (REP. ARGENTINA)

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE Ayer noche se ha hecho público el esperado manifiesto de las izquierdas

Otro bombardeo aéreo

DESSIE, 15.—Dos aviones italianos han bombardeado y han barrido con fuego de ametralladora la población de Ambadiou, en el frente del norte. No se ha recibido ningún detalle de los destrozos ni del número de víctimas ocasionadas por este nuevo bombardeo.

Se ha anunciado que un grupo de guerreros del Ejército del ras Seyum mató a sesenta y cinco italianos el dos de enero, en un ataque de sorpresa en la región de Gheralta. Resultaron muertos también seis etíopes y nueve heridos. Los etíopes vencedores se apoderaron de grandes cantidades de botín, e incluso de dos ametralladoras, sesenta y cinco rifles y cien mulos.

Varios aviones italianos han arrojado millares de octavillas en toda la provincia de Ogaden, exhortando a sus habitantes a que se sublevaran contra el emperador y se unan a los italianos.

Existe la creencia en algunos círculos de Dessie de que los italianos sin poder avanzar están intentando ganar la guerra por medio de la propaganda y se predice que esto no tendrá éxito alguno entre los abisinios.

Gállece otro herido del bombardeo a la Cruz Roja

ADDIS ABEBA, 15.—Hoy ha fallecido otro miembro de la Cruz Roja sueca cerca de Dolo. Con este fallecimiento ascienden a cuarenta y dos los muertos a consecuencia del ataque aéreo contra la Cruz Roja sueca.

Hoy la mitad del personal de la Cruz Roja holandesa con abastecimiento de medicinas ha salido para Dessie en una caravana de mulos.

Ofensiva italiana

ROMA, 15.—Según el comunicado oficial hecho público hoy, el general Graziani, comandante de las fuerzas italianas en el frente sur, ha iniciado una gran

ofensiva contra las tropas del ras Desta. Dice que los italianos han rechazado a los etíopes a los que están persiguiendo. Continúa la lucha en todo el frente. El comunicado añade que las bajas italianas son pocas.

Una carta del ras Nasibu al general Graziani

HARRAR, 15.—El general Nasibu, comandante de las fuerzas etíopes en la región de Harrar, ha enviado una carta al general Graziani, comandante italiano de las fuerzas italianas del sur, en la que le informa que los prisioneros de guerra italianos son tratados honrosamente. A su vez acusa a los italianos de violar las reglas de guerra internacionales.

Niega el general Nasibu que haya sido decapitado ningún prisionero italiano y protesta nuevamente de los bombardeos aéreos italianos de las poblaciones civiles de la región de Ogaden y de la ambulancia de la Cruz Roja, así como también del empleo de gases venenosos.

Protesta del Gobierno de Suecia

ESTOCOLMO, 15.—El ministro de Suecia en Roma ha presentado al Gobierno italiano una enérgica protesta en relación con el bombardeo de una ambulancia de la Cruz Roja sueca cerca de Dolo.

En la nota, que incluye un relato completo de lo sucedido, se declara que el Gobierno sueco espera que la investigación iniciada por Italia para determinar las responsabilidades de la agresión se completará lo más pronto posible y serán castigados los culpables.

La nota termina diciendo que el Gobierno sueco se reserva el derecho de pedir indemnización por daños y perjuicios ocasionados por el bombardeo.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

MADRID, 15.—El manifiesto de la coalición de izquierdas tiene un preámbulo brevísimo, diciendo que lo suscriben Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Socialista, U. G. T., Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista, Partido Obrero y Unificación Marxista dejando todos a salvo el postulado de sus doctrinas.

Llega a comprometer un plan político común en el cartel de coalición electoral. Inmediatamente se entra en la materia.

Como supuesto indispensable para la paz pública, se comprometen a amplia amnistía, alcanzando a los delitos no comprendidos en la amnistía de 24 de abril de 1934.

Revisión de sentencias por la aplicación de la ley de Vagos; reposición de los funcionarios, suspensos, trasladados y separados sin expediente; concesión a las familias de las víctimas producidas por las fuerzas revolucionarias o actos ilegales de la autoridad y fuerza pública en la represión de reparación de daños inferido a las personas; restablecimiento constitucional; reforma del Tribunal de Garantías; leyes orgánicas prometidas en la Constitución, especialmente la Provincial y Municipal inspeccionada en los principios declarados por aquella; reforma del reglamento de las Cortes. Se debía en todo su vigor el principio de autoridad, pero se compromete su ejercicio sin mengua de las razones de libertad y justicia. Se revisará la ley de Orden público. Se organizará justicia libre. Los casos de violencia de agentes y fuerza durante el mandato de gobiernos reaccionarios se investigarán para deducir responsabilidades. Se encuadrarán las funciones de cada Instituto dentro de los fines de su reglamento. Se revisarán las disciplinas a funcionarios sancionándose gravemente las negligencias y abusos que dañan al Tesoro. Se hace constar que los republicanos "no aceptan" el principio de nacionalización de la tierra y entrega gratuita a los campesinos, solicitado por los obreros, pero exponen medidas consistentes en auxilios al cultivador directo. Enseñanzas sobre agricultura, sustitución de cultivos, caminos, obras hidráulicas, etc. Derogación de la ley de Arrendamientos, haciéndose

otra. Consolidación de la propiedad, previa liquidación a los arrendatarios antiguos. Fomento de cooperación. Rescate de los bienes comunales. Derogación de la ley que devolvió las fincas a la nobleza.

Respecto a la industria se preconizan leyes de protección, con preceptos arancelales, exenciones fiscales, creación de instituciones e investigación económica. Protección a la pequeña industria y comercio, levantando la actividad. Se efectuarán grandes planes de construcción de viviendas, puertos, comunicaciones, riegos, transformación de terrenos, con garantía de buena administración. Los republicanos no aceptan el subsidio del paro que solicitaban los obreros, por entender que las medidas que pretenden absorberán el paro. Se declara que la Hacienda y Banca deben estar al servicio y empuño de la reconstrucción nacional. No aceptan los republicanos la nacionalización de la Banca pero reconocen que el sistema bancario requiere perfeccionamiento, para cumplir la misión de la reconstrucción económica de España. El Banco de España deberá cumplir la misión de regular el crédito. Someter a la Banca privada a reglas de ordenación que afirmen la garantía de los depositantes. Mejorar el funcionamiento de las Cajas de Ahorro. Protección al ahorro privado.

Respecto a Hacienda se hará una reforma fiscal, dirigida a mayor flexibilidad de los tributos y equitativa distribución de las cargas públicas. Se revisará la tributación directa, reformándose la tributación indirecta. Se perfeccionará la Administración fiscal. La política republicana debe elevar las condiciones morales y materiales de los trabajadores al límite máximo que permita el interés general de la producción sin reparar en cuantos sacrificios hayan de imponerse a todos los privilegios sociales y económicos.

Los partidos republicanos no aceptan el control obrero solicitado por los socialistas, pero convienen en establecer una legislación social con pureza de privilegios, revisando las sanciones establecidas. Reorganizar la jurisdicción de trabajo en condiciones de independencia. Rectificar el proceso de derrumbe-

mento de salarios del campo, creando el delito de envilecimiento del salario.

Para absolver el paro se establecerán servicios de estadística y clasificación, oficinas de colocación, Bolsa de Trabajo, sin olvidar las instituciones de Previsión y Seguro.

Se dedicará atención a la asistencia pública, Beneficencia y Sanidad, unificando bajo la dirección del Estado las diversas instituciones de fundación privada, totalizando sus recursos.

Se impulsará la creación de escuelas de Primera Enseñanza, cantinas, roperos, colonias escolares, etc., vigilando la enseñanza privada. Se crearán enseñanzas medias y profesionales necesarias. Se concentrarán las enseñanzas universitarias y superiores. Se asegurará el acceso a la enseñanza media y superior a la juventud obrera y estudiantes capacitados.

Se repondrá en su vigor la legislación autonómica votada por los Constituyentes y se desarrollarán los principios autonómicos consignados en la Constitución.

Internacionalmente se seguirá una política orientada en sentido de adhesión a los principios y métodos de la Sociedad de Naciones.

Concurso entre contratistas de obras

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, abre un concurso privado entre los contratistas de obras para la realización del proyecto de Plaza de Abastos que tiene aprobado, con sujeción al pliego de condiciones económicas, facultativas, etc., que se hallan expuestos simultáneamente en las oficinas del Ayuntamiento y en la Sociedad Patronal de Lugo; concurso que durará desde el día de la fecha hasta las doce de la mañana del día 27 del corriente mes.

Lugo, 15 de enero de 1936.

José Herrero Lobejón
Teléfono, núm. 3
Cereales de Castilla, centenos, cebadas, trigos, Piensos Harinas de Castilla y de fuerza de trigo y centeno.

ATRACOS Y ATENTADOS

La Policía de Barcelona extrema los servicios de vigilancia

BARCELONA, 15.—En las primeras horas de la tarde recibió a los informadores el delegado de los servicios de Orden público señor Dueto, y hablando del atentado social registrado anoche, dijo que había dispuesto que se extremen los servicios de vigilancia, para evitar en lo posible estos delitos.

Agregó que se intensificarán los cacheos en las barridas. Se establecerán zonas especiales de Policía que recorrerán constantemente los lugares menos transitados. Para evitar que los habituales de la delincuencia se den cuenta de la presencia de los agentes, los automóviles serán cambiados de color.

Terminó diciendo que tenía esperanzas de que en breve serán detenidos los agresores de Queralt, pues parece que la Policía tiene una pista muy importante.

Atracan a un médico, cuando se dirigía a su domicilio

SANTANDER, 15.—Cuando se dirigía a su domicilio el médico

de Otanes, don Florencio Aneiva, fué atracado por tres individuos, que después de despojarle de cuanto dinero y alhajas llevaba le quitaron una pistola y le obligaron que les acompañara a una taberna propiedad de Filiberto Hernández, contra quien hicieron un disparo, hiriéndole en el pecho.

Afortunadamente Filiberto no se halla grave, pues la bala tropezó con un botón del chaleco.

Otro atentado

BARCELONA, 15.—A consecuencia de un atentado social cometido en Hostafañich resultó muerto el ajustador de la fábrica de tejidos Batlló, llamado Jaime Queralt, de veintinueve años.

Un desconocido le hizo a bocajarro varios disparos. Jaime pudo realizar algunos disparos contra el agresor, que al fin consiguió huir.

Se han practicado algunas detenciones.

El delegado general de Orden público ha ordenado que se practiquen cacheos, para lo cual se ha organizado un rondín especial.

Círculo de las Artes

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores socios permanentes, para las siete de la noche del próximo día 20 en primera convocatoria en el salón de billares, y si en este día no se reuniese número suficiente de señores socios, se convoca para la misma hora del día 27 en el salón de fiestas, advirtiéndose, que de acuerdo con lo que determina el artículo 51 del Reglamento serán válidos los acuerdos que se adopten en esta segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de señores socios que asistan.

Los asuntos a tratar y que son objeto de esta convocatoria son los siguientes:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo. Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1935.

Tercero. Memoria del estado económico de la Sociedad.

Cuarto. Lectura y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 1936.

Quinto. Admisión de socios permanentes.

Sexto. Elección de los cargos de vicepresidente primero, vicepresidente segundo, tesorero y secretario, por correspondientes cesar reglamentariamente a los señores que los desempeñan.

Séptimo. Elección de la Comisión de Bellas Artes.

Octavo. Proposiciones de los señores socios que se refieran a casos que afecten directamente a la Sociedad.

Lugo, 14 de enero de 1936.—El secretario, Rufino Dugno Alvarez. — El presidente, Angel Carro Crespo.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rosasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primeros

(Frente a la Puerta de San Fernando)

CLASES particulares para la preparación de ingreso en el Instituto y reposo de asignaturas.

MANUEL BECERRA, n.º 22-1

Informes: Librería Rebored

Las frutas de Murcia

siempre fueron las más exquisitas.

Cómprelas en los

ALMACENES

Manuel Becerra, 6

y le sorprenderá su GRAN CALIDAD y BARATURA

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Pérdida de un perro

Se ha extraviado un perro, perdices, de tres meses, color blanco y negro. Obedece al nombre de rón.

La persona que lo encuentre entregará en el número 11 de Calle de la Tinería, donde se gratificará.

SUBASTA

Tendrá lugar en esta Consistorial el día 26 del corriente mes, a las diez de la mañana, la venta en pública subasta de parte del monte llamado "Fraga do Marco", propio de este municipio, con arreglo al pliego de condiciones formulado al efecto.

Villameá, 14 de enero de 1936. El alcalde, Antonio Coladas.

Salones independientes para señoras y caballeros

CALEFACCIÓN CENTRAL

Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios módicos

Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.

Teléfono, núm. 336

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X. ultravioleta - Diatermia, laboratorio
Santo Domingo, 41-2. -T. 309 -CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Periferia L. Asturiana

ALMA Y RAZA
NOBLEZA BATURRA
Sabor de tomillo y mejorana. Aires de JOTA
NOBLEZA BATURRA
MUSICA QUE ES PANORAMA Y PANORAMA QUE ES MÚSICA
NOBLEZA BATURRA
Protagonizada por la genial **IMPERIO ARGENTINA**
DOMINGO-ESTRENO en TEATRO CÍRCULO

CASA JUANITO
MERCERÍA - NOVEDADES
Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.
Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es
CASA JUANITO
La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es
CASA JUANITO
Conde Pallares, 14.-LUGO

ZENITH RADIO
NUEVOS MODELOS 1936
TODAS LAS ONDAS
GRAN CUADRANTE MAGNAVISION ILLUMINADO EN COLORES
Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincial **UNION RELOJERA CAMPO**
Santo Domingo, 27.- Apartado, 48.- Teléfono 294 R.- LUGO
A todo comprador de un aparato de radio, se le regalará un Album completo de «Las Bellezas de Galicia».

CURSILLOS GENERALES DEL MAGISTERIO. Muy próxima convocatoria de liquidación sin limitación de plazas. Organizadas las clases por grupos, para su mayor rendimiento, darán principio el 1.º de febrero. Director de estas clases Sr. GALERA MORENO, Inspector de 1.ª Enseñanza.--COLEGIO BALMES, Libertad, 18.--LUGO

VENTA

Número suelto del día, quince céntimos Atrasado, veinticinco céntimos

EL PROGRESO hace veinte años

16 de enero de 1916.—Don Tomás Pérez Menéndez, administrador en esta provincia de las obras teatrales de don José Serrano Simeón, nombró los siguientes representantes: En Mondoñedo, a don Vicente Giménez; en Ribadeo, a don Santiago Heyden y Esteban; en Villalba, don Santiago Mato y en Viveiro, a don Antonio del Barco Gómez.

— Por el ministerio de Hacienda se ha prohibido el degüello de reses menores de un año, accediendo a petición de la Federación gremial española, formulada con fecha primero de julio del año último.

— El ministro de Hacienda hizo público que el decreto haciendo desaparecer el carnet escolar, será firmado después de que se determine el destino que habrá de darse a las 25.000 pesetas recaudadas por este concepto.

— El Estado cedió para dedicar a Hospital el palacio de Cabanchel. Este palacio perteneció al marqués de Salamanca.

— En las sesiones de Bolsa se cotizaban los francos franceses a 89,70 y las libras esterlinas a 25,04.

— El Estado cedió para dedicar a Hospital el palacio de Cabanchel. Este palacio perteneció al marqués de Salamanca.

— En las sesiones de Bolsa se cotizaban los francos franceses a 89,70 y las libras esterlinas a 25,04.

— El Estado cedió para dedicar a Hospital el palacio de Cabanchel. Este palacio perteneció al marqués de Salamanca.

— En las sesiones de Bolsa se cotizaban los francos franceses a 89,70 y las libras esterlinas a 25,04.

— El Estado cedió para dedicar a Hospital el palacio de Cabanchel. Este palacio perteneció al marqués de Salamanca.

— En las sesiones de Bolsa se cotizaban los francos franceses a 89,70 y las libras esterlinas a 25,04.

— El Estado cedió para dedicar a Hospital el palacio de Cabanchel. Este palacio perteneció al marqués de Salamanca.

— En las sesiones de Bolsa se cotizaban los francos franceses a 89,70 y las libras esterlinas a 25,04.

— El Estado cedió para dedicar a Hospital el palacio de Cabanchel. Este palacio perteneció al marqués de Salamanca.

— En las sesiones de Bolsa se cotizaban los francos franceses a 89,70 y las libras esterlinas a 25,04.

— El Estado cedió para dedicar a Hospital el palacio de Cabanchel. Este palacio perteneció al marqués de Salamanca.

— En las sesiones de Bolsa se cotizaban los francos franceses a 89,70 y las libras esterlinas a 25,04.

— El Estado cedió para dedicar a Hospital el palacio de Cabanchel. Este palacio perteneció al marqués de Salamanca.

— En las sesiones de Bolsa se cotizaban los francos franceses a 89,70 y las libras esterlinas a 25,04.

— El Estado cedió para dedicar a Hospital el palacio de Cabanchel. Este palacio perteneció al marqués de Salamanca.

— En las sesiones de Bolsa se cotizaban los francos franceses a 89,70 y las libras esterlinas a 25,04.

Informaciones de la Casa Consistorial

La Corporación municipal celebró ayer sesión supletoria

A las ocho de la noche celebró ayer sesión supletoria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor López Pardo y con asistencia de diez y ocho concejales.

Asistieron igualmente el secretario señor Pardo Pallín y el oficial mayor señor Pérez de Guerra.

Se leen cinco actas de sesiones anteriores que todas son aprobadas después de ratificar algunos acuerdos.

Quedan aprobadas varias solicitudes de obras, entre ellas una de don Antonio Andión, pidiendo permiso para abrir dos calles en la parte del Parque de Rosalía de Castro, sujetándose al proyecto aprobado.

A propuesta del señor Fernández Alonso (don David), queda sobre la mesa una de las instancias de obras presentadas.

Se lee un oficio del ministerio de Instrucción pública relativo a la construcción del edificio de la Escuela Normal.

El señor alcalde dice que tan importante obra se debe al trabajo activísimo del insólito representante de esta provincia y actual ministro de Justicia y Trabajo don Manuel Becerra Fernández.

Añadió el señor López Pardo que enviada por el Ayuntamiento la solicitud para esta construcción un sábado, al lunes siguiente estaba presentada en el Consejo de ministros, lo que prueba el interés que por ello se tomó el señor Becerra.

Se acuerda notificar a dicho señor el agradecimiento de la Corporación.

A propuesta del señor López Pardo se acuerda titular al trozo del parque de Rosalía de Castro que sale de la estatua de la Libertad hacia la carretera de Santiago, avenida de Becerra Fernández y darle igual nombre al grupo escolar del Agro del Rolo.

Crónica judicial

Robo

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de robo instruida en el Juzgado de Villalba contra José María Lodeiro, quien se conformó en el acto del juicio con sufrir la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio.

De la defensa estaba encargado el licenciado señor Castiella.

Con la intervención del Tribunal de Urgencia se vió también ayer una causa por tenencia ilícita de armas, instruida en el Juzgado de esta capital contra Francisco Corredoira.

La Sala dictó sentencia condenando al acusado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió el abogado señor Ramos.

En la Territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Chantada propuesto por don Darío Rodríguez con don Carlos González, sobre nulidad de actuaciones.

DEL HOSPITAL

Tres heridos

Ayer fueron asistidos en el Hospital de Santa María los siguientes heridos:

Antonio Lugalde López, de sesenta años, vecino del lugar de Burozos en este municipio, de una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado.

LUCHAS DE CLASES

¿A quién le gusta la lucha de clases?

Esto es igual que si nos preguntasen: ¿Desea usted que le dé el tifus exantemático? Ningún país el auténtico pueblo quiere la guerra.

Este núcleo tradicional de la menestralía se puede encauzar fácilmente en un ideal de concordia social y colocarse. Para ello hay que libertarles de la esclavitud negra de la disciplina marxista, desjudaizarlos y espavillarlos nuevamente.

En el sector obrero, el genuino elemento menestral está involucrado con un aluvión de trabajadores sin especialización, que por no sentir el orgullo y la alegría de un oficio o artesanía son los que se sienten disminuidos y juiciosos.

El odio de clases es una cosa distinta, impuesta por los pedantes del Comité del barrio. Es imperceptible la barrera que separa la clase obrera de la clase media.

Comen el mismo cocido, sin más diferencia que el de los proletarios tiene un poco más de azafraín. Educen su fantasía en el mismo cinematógrafo y se divierten con las mismas astracanas en el teatro.

El auténtico menestral no siente la lucha de clases, en primer término porque tiene el orgullo de su menestralía, la alegría honrada y luminosa de su oficio.

Gr-n rebaja de carbones

Almacén: Miño, 24. Teléfono 120

Carbón antracita para calefacción a 4,50 quintal.

Crisis de trabajo.—Cientos de familias en la miseria

Háse agudizado extremadamente la crisis de trabajo, agravada con la forzada paralización de las faenas de la pesca a causa de la crueldad del temporal.

La miseria háse adueñado de los hogares que claman urgentes remedios. Más de cien trabajadores manifestáronse públicamente, visitando una numerosa comisión a nuestro corresponsal Salgado Toimil, para que apoyara sus aspiraciones cerca del señor ministro del Trabajo, a quien se dirigió la siguiente carta:

Excelentísimo señor don Manuel Becerra.

Mi distinguido amigo y admirado diputado: Hoy mismo he cruzado a V. E. un telegrama, haciéndome eco de los clamores y necesidades apremiantes de estos honrados trabajadores, pescadores en su mayoría, que, habiendo puesto su ilusión, la ilusión de su pan para el crudo invierno, en las obras que, propulsando el progreso de Foz, a V. E. se deben, se encuentran con la miseria dentro de sus hogares, sin que las obras en actividad den margen más que para colocar unos 20 obreros, y con los patronos o contratistas, negándose, en su mayoría, a establecer turnos semanales de trabajadores, los cuales, según el espíritu de las "Bolsas de Trabajo, que debe haber en todo Ayuntamiento, vendrían a solucionar en parte el problema, al repartir, siquiera periódicamente, los beneficios del salario.

El día de Reyes se manifestaron públicamente, y más de 50 estuvieron en esta su casa a rogarme que me dirija a su valdeor, al espíritu de justicia social del señor ministro de Trabajo, tan encariñado en los problemas de Foz y a quien ésta debe cuantas mejoras ha alcanzado en orden a su progreso en estos últimos tiempos.

Confían en que V. E. ha de arbitrar urgentes remedios, ya que el hambre no espera. Cuando un temporal arrasa los sembrados, la caridad oficial acude en auxilio de los necesitados. En cambio cuando la crueldad de una invernía obliga a amarrar meses y meses la lancha del pescador, sin que puedan llevar pan a sus hogares, nadie piensa en remediar este triste desamparo. Dos, o tres mil pesetas de socorros remediarían la urgencia del mal, distribuidas entre las familias más necesitadas.

Otro remedio de urgencia es que el contratista señor Cachafeira, de inmediato comienzo a las obras del espigón de la ría, va para un año subastadas, y que en ellas, y en las abiertas ya, se establezcan los turnos de trabajadores para que, dentro de las posibilidades, queden todos, o la mayor parte, en lo posible, atendidos. Para ello esperamos se dirija V. E. al señor gobernador civil, a cuyo reconocido espíritu de beneficencia social hemos también acudido, al ingeniero del Puerto señor Conti, a quien igualmente escribimos, y al inspector de Trabajo, cuya misión y facultades ignoramos si alcanzan a estos extremos de necesidad. De excelente efecto y buena obra social sería, no obstante, un donativo de urgencia para remediar tanta miseria y distribuir entre obreros parados. Perdona tanta molestia en gracia al espíritu que la motiva, y con un saludo de toda esta gente, sabe cuanto es suyo atmo.—Ramón Salgado Toimil.

LA OLIMPIADA NEGRA

En los Estados Unidos se realiza una campaña violenta, contra la participación en la próxima Olimpiada de Berlín, que según las últimas noticias ha tenido por consecuencia la dimisión del Presidente de la Unión Atlética Amateur, partidario vehemente de la abstención.

En su lugar, ha sido elegido el que es al mismo tiempo Presidente del Comité Olímpico de dicha nación. Este hecho revela que, al fin, se ha impuesto el espíritu que en el deporte forzosamente ha de reinar. El deporte tiene como misión esencial, acercar a los que se miden en las luchas, no a menos también, a aquellos que acuden a presenciarlas.

Si así no fuera, todo campeonato internacional no tendría razón de ser, pues el que nos pocos exhiben su mayor o menor aptitud, no merecía la pena de tener tanta resonancia como alcanzan.

Si efectivamente se llevara la política de odios al deporte, las consecuencias serían de una ridiculez que, de por sí, destruiría todo intento de estafarlo o acabaría con el deporte. ¿Qué se diría, pongamos por caso, si Uzcudum se negara a la lucha con un "maqueto", por la sencilla razón de tener otra sangre en sus venas? ¿Acaso Max Schmeling se ha negado alguna vez a luchar con un boxeador de raza negra, por muy "arrio" que se sentía?

Lo más curioso del caso es que en los Estados Unidos, que no creemos sea una nación judía, se pretenda el boicot a los Juegos Olímpicos de Berlín, por celebrarse en un país que según estos propagandistas persigue sañudamente a la raza semita. ¿Qué dirían esos mismos señores si Alemania, que tampoco es un país de raza negra, no admitiera a los deportistas americanos, porque en los Estados Unidos se lincha a los negros. Se les obliga a viajar en departamentos especiales, se les prohíbe el acceso en casi todos los restaurantes, teatros y cines, cosas que no ocurren en Alemania con los judíos?

El hecho de querer arrastrar a toda una nación que nada tiene que ver con la política interior de un país, soberano como cualquier otro, es tan inaudito, que sólo se explica o por un sectarismo que es todo lo contrario del espíritu deportivo, o por la soberbia de unos individuos que no comprenden lo poco que, al resto del mundo, importan sus asuntos. Tan celosos como son, de velar por la igualdad y los derechos de la raza semita, no estaría demás que encamináran sus sentimientos humanitarios hacia otros tantos atepellos como se cometen, por ejemplo, en Lituania y Checoslovaquia, con las minorías alemanas, y en este último país además, con los polacos; en Argelia con los españoles, etc., etc., sin hablar de la Unión Soviética, sin rival en la historia de la barbarie humana. La "Olimpiada Negra" es, como se ve, el nombre que merecen esos pugilatos en contra de la lógica y tan peligrosos para la inteligencia entre los hombres.

Ricardo CRUZ

DE HACIENDA

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo siguiente:

Circular del gobernador sobre la desaparición de un asilado de la casa municipal de Beneficencia.

Circulares de la Junta provincial del Censo, sobre cuestiones electorales.

Expediente de petición de aprovechamiento de aguas del río Miño, en los términos de Pastoriza.

Edicto del Ayuntamiento de Barreiros, declarando incursos en el recargo de apremio del 20 por cien a los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas con que figuran en el repartimiento general de 1933, prorrogando para 1934.

Idem de los de Guntín, Bóveda, Mondoñedo, Pastoriza, Villalba y Villamedia, exponiendo los escalafones de los funcionarios de los mismos.

DE HACIENDA

Pensión

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se declara a don Celestino González Torres, capitán de Infantería retirado, con derecho a la pensión de cincuenta pesetas mensuales por la Cruz de San Hermenegildo, abonables por esta delegación de Hacienda a partir del primero de septiembre de 1934.

Denuncia

La Guardia civil del puesto de Nonforte denunció ante el señor delegado de Hacienda a los propietarios de los automóviles Lu. 4.905 y Bu. 1.667, por circular sin poseer la correspondiente Patente nacional.

AVISO

Por enfermedad traspaso casa de comidas por mitad del precio de lo que vale. Informarán en esta Administración.

Sección religiosa

Capilla de San Roque.—Retiro mensual para señoras y señoritas

Mañana viernes, se tendrá el día de retiro a las siguientes horas:

A las 11 y media de la mañana la primera meditación. A las cinco y media de la tarde, plática, a las seis, santo Rosario, a continuación la segunda meditación, y terminada esta exposición menor de S. D. M. estación y despedida de la bendición con el Santísimo.

S. A. PAPELES CIANOGRÁFICOS Alameda de Mazarredo, 39. BILBAO

Fábrica de papeles y telas, ferroprosuado, ferrolgado, serpi y azográficos (el amonico) ALMACÉN DE OBJETOS DE ESCULTORÍA Y PAPELES PARA DIBUJO

BECERREA Una reyerta entre los vecinos de dos parroquias

Becerra.—Cuando se hallaban los vecinos de la parroquia de Casallá de este municipio, Cons...

Los ánimos entre unos y otros se excitaron y después de una violenta discusión, se suscitó una reyerta en la que salieron a relucir hoces, horquillas y palos, con las que se agredieron bar...

De la refriega resultaron los cinco vecinos de Casacallá heridos, siendo calificadas de graves las lesiones que sufren Constantino y Modesto.

El Constantino, por disposición del médico, fué trasladado al Hospital de Santa María de Lugo y los demás, después de curados de primera intención, a sus respectivos domicilios.

Los agresores no pudieron aún ser detenidos por haberse dado a la fuga.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado que se remitió al juzgado de instrucción del partido.

Francisco Lamas Medicina General ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES BOLAÑO RIVADENEIRA 7.—TELÉFONO 115 LUGO

Estudio fotográfico Lamela

SE TRASLADO A GARCÍA HERNÁNDEZ (ANTES SAN MARCOS); 9-PRIMERO, LUGO.

Las obras del nuevo cuartel de la Guardia civil comenzarán en breve

El excelentísimo señor presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, don Manuel Portela Valladares, comunica por carta al señor gobernador que tan pronto como se distribuya el crédito consignado en el Presupuesto prorrogado del actual ejercicio, se reanudarán las obras del cuartel de la Guardia civil en construcción, de esta capital.

Crónica de sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ayer llegó de Córdoba y Madrid, el gobernador de aquella provincia andaluza don Antonio Cardero Veloso.

El señor Cardero inmediatamente después de su llegada fué a entrevistarse con el gobernador de Lugo señor Precioso en su despacho oficial.

Regresó de Madrid el comisario jefe de Policía de esta capital don Tinsó Villarrubia.

Regresó de Madrid, el diputado a Cortes, don Angel López Pérez.

PETICIÓN DE MANO

Para el consumo público: Se sacrificaron en el Matadero público, 12 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.500 kilos de pescado fresco.

Datos demográficos

Día 15.—Nacimientos: Antonio Barreiro Sande, Luisa Rivas Díaz.

Defunciones: Pedro Fernández Ferreiro, cuatro meses.

ALMANAQUE

Juev. S. Fulgencio, pat. de Plazencia, Murcia y Cartagena, Santa Prisca.

Sale el Sol a las 7,36 y se pone a las 5,13. La Luna sale a las 11,50 de la noche y se pone a las 10,46 de la mañana.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos: Camarones, percebes, centollas, almejas. Platos para hoy: Conejo de monte, perdiz estofada, calamares en su tinta, merluza asada, pollo en pepitoria, bisté a la Fornos, filetes imperiales, espárragos a la vinagreta, entrecot a la burdalésa, mignonas a la broch, Cabrito lechal.

Postres: Tarta nupcial. Se sirve a domicilio. Castellar, 8

Imp. EL PROGRESO